



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SETENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(JUZGADO 53 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
TRANSITORIO ACUERDO PCSJA18-11127 DE OCTUBRE 12 DE 2018 Y
ACUERDO PCSJA 19-11433 DE NOVIEMBRE 7 DE 2019)

Bogotá D.C., 6 de agosto de 2021
Ejecutivo N° 2020-1062

Atendiendo la cesión del crédito efectuada por Luis Fernando Alvarado Ortiz en calidad de Agente Interventor de la Cooperativa Multiactiva de Comercialización y Consumo Jota Emilio's "JOTA EMILIO'S COOPERATIVA" en Liquidación Forzosa Administrativa - Inetervención y a su vez como Liquidador e Interventor de Estrategias en Valores S.A. – ESTRAVAL S.A. en Liquidación Judicial como medida de intervención con Carlos Mauricio Roldan en calidad de Representante Legal de Fideicomiso Activos Remanentes – Estrategias en Valores S.A. – ESTRAVAL en Liquidación Judicial como medida de intervención, y en aplicación del inciso 3° del artículo 68 del Código General del Proceso, el Juzgado tiene en cuenta la cesión del crédito efectuada por el cedente y el cesionario.

En consecuencia, de lo anterior se tiene como extremo actor en el presente trámite al Fideicomiso Activos Remanentes – Estrategias en Valores S.A. ESTRAVAL en Liquidación Judicial como medida de intervención.

Notifíquesele a la parte demandada el contenido del presente proveído y del escrito de cesión referido al tenor de lo dispuesto en el canon 295 *ibídem*.

Así mismo téngase en cuenta que conforme a lo deprecado en la solicitud de Cesión del Crédito al profesional del derecho Alejandro Ortiz Peláez continuara actuando dentro del presente asunto en calidad de apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE (2),

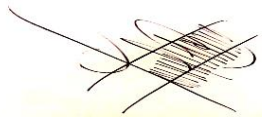


ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

R.R.

Juzgado 71 Civil Municipal y de Oralidad de Bogotá, transformado en juzgado 53 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá

La presente providencia se notifica por anotación en estado No. 34 hoy 9 DE AGOSTO DE 2021, a las 8:00 A.M.



Pablo Emilio Cárdenas González

Secretario